

COLEGIO PARTICULAR
SUBVENCIONADO CAMBRIDGE
SCHOOL SALAMANCA



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA DEL
COLEGIO CAMBRIDGE SCHOOL

I. Identificación

Escuela o Liceo	Colegio Cambridge School
RBD	
Dependencia	Blas Vial #36
Niveles de educación que imparte	Pre-Básica - 8vo Básico 1ro Medio - 4to Medio
Comuna, Región	Salamanca

II. Objetivos

Objetivo General:	- Desarrollar en los alumnos y alumnas valores y habilidades cívicas de modo de promover la formación de estudiantes comprometidos con el bien común, el sistema democrático y los derechos humanos.
Objetivo Especifico:	- Fomentar el reconocimiento del otro en convivencia cotidiana como un espacio singular para el aprendizaje y la valoración de la diversidad y la pluralidad en las relaciones humanas.

	<ul style="list-style-type: none">- Garantizar una convivencia democrática entre todos los actores.- Potenciar las bases de la formación ciudadana en los actores educativos a través de los principios de tolerancia y diversidad.- Fomentar los derechos y deberes de cada uno de los integrantes de la unidad educativa orientado al sentido de comunidad y proyecto educativo compartido.- Garantizar la educación flexible e integradora de todos los agentes educativos adecuando los procesos y proyectos a la diversidad de las realidades sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.- Potenciar la educación participativa de todos los agentes educativos para tener un proceso continuo y permanente que trascienda a los hogares.
--	--

III. Planificación

OBJETIVOS DE LA LEY	ACCIONES O PRÁCTICAS ESCOLARES
Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	<ul style="list-style-type: none">- Actividades artísticas.- Actividades literaria.- Talleres de formación ciudadana.- Charlas expositivas.- Entrega de valores.
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, abierta y creativa.	<ul style="list-style-type: none">- Actividades literarias.- Torneo de debates.- Charlas expositivas.- Exposición.
Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la Institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none">- Visitas a instituciones.- Invitación de autoridades.- Talleres de formación ciudadana
Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del	<ul style="list-style-type: none">- Ciclo de cine.- Invitación de autoridades.- Actividad recreativa.- Visita a institución.

niño.	
Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra gastronómica. - Día de la chilenidad. - Taller de folclor.
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	<ul style="list-style-type: none"> - Torneo de debates. - Exposición. - Foros estudiantiles - conversatorio
Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> - Reformulación de las actividades en consejo curso. - Reformulación del centro de estudiante. - Apoyo a la organización de las elecciones del centro de estudiante. - Desarrollo de actividades de voluntariado. - Elaboración y ejecución de proyectos colaborativos.
Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de un diario mural informativo. - Publicación de actas de acuerdo del centro de estudiantes. - Generación de espacios efectivos de

	<p>comunicación del reglamento de convivencia escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informativo de calendarización de evaluaciones y actividades mensuales dentro del establecimiento para cada curso. - Generación de espacios de discusión y toma de acuerdos entre el centro de estudiantes, docentes, padres y autoridades del establecimiento. - Votación abierta, elecciones libres de listas de centros de alumnos.
<p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Panel de ponencias expositivas. - Exposición artística.

IV. Planificación de acciones del plan de Formación Ciudadana

Acción (Nombre y descripción)	Taller : Ciudadanía en la vida cotidiana Se realiza un taller anual para los alumnos de 5° Básico y 6° Básico, orientado a la dimensión de convivencia ciudadana. Se impartirá en dos módulos de 45 minutos, específicos para tratar las diversas temáticas que corresponde. Se trabajara desde una mirada crítica, tratando de abordar el ámbito personal y colectivo de los alumnos en el desarrollo de la vida democrática y los derechos humanos, basados en el bien común, respeto mutuo y solidaridad. El taller será evaluado de forma mensual, con resultados finales que de cuenta del trabajo realizado que podrá ser expuesta a la comunidad escolar según se estime conveniente. La docente entendida en el tema elaborara las bases del taller y los protocolos para su ejecución.
Objetivo (s)de la ley	A) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.

Fechas	Inicio	05 de Marzo 2018
	Término	07 de Diciembre 2018
Responsables	Cargo	Docente de Formación Ciudadana – Jefe UTP
Recursos para la implementación	Planificación anual de trabajo para cada nivel -Material practico - material de oficina.	
Programa con el que financia las acciones	-----	
Medios de verificación	Planificación del taller, asistencia, evaluaciones.	

Acción (Nombre y descripción)	<p>Charla expositiva:</p> <p>Se realiza a nivel de comunidad educativa, el reconocimiento a la Institución de bomberos de Chile, invitándolos a participar al acto cívico realizado por 8° Básico.</p> <p>Pudiendo Bomberos de Chile dar a la comunidad educativa una breve charla relacionada al deber ciudadano y la importancia de la existencia de la institución para Chile.</p> <p>La finalidad de esta actividad será la concientización de los alumnos en un otro, y su funcionalidad dentro de la sociedad.</p>
	A) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a

	<p>ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>	
Fechas	Inicio	30 de Junio 2018
	Término	30 de Junio 2018
Responsable	Cargo	Profesora jefe, Jefa de UTP de Media- Docente Formación Ciudadana
Recursos para la implementación	Audio, Power point , Data, Proyector, tróptico.	
Programas con el que financia las acciones	-----	
Medios de verificación	Power point, tróptico, fotografías, noticias en página web del colegio.	

Acción (Nombre y descripción)	<p>Día de la convivencia:</p> <p>Se realiza a nivel de comunidad educativa una convivencia de bienvenida a todo los estudiantes de los diferentes niveles.</p> <p>Su finalidad es compartir a nivel de colegio y también a nivel estudiantil las experiencias tomadas de las vacaciones de verano, con la intención de poder generar retroalimentación del capital cultural y social obtenido, fomentando así</p>
--------------------------------------	--

	ciudadanos respetuosos y creativos, pudiendo generar la identificación con el otro.	
Objetivo (s)de la ley	B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
Fechas	Inicio	Marzo del 2018
	Termino	Marzo del 2018
Responsable	Cargo	Jefe UTP – Coordinación Pre- Básica y Básica, Profesores jefes
Recursos para la implementación	Mesas, sillas, alimentos para acompañar convivencia, bebidas, platos de cartón, tenedores, vasos.	
Programas con el que financia las acciones	-----	
Medios de verificación	Fotografías.	

Acción (Nombre y descripción)	Formación equipo de debates: Se realiza la constitución de un taller de debates, con el objetivo de entregar herramientas solidas para el desarrollo de los estudiantes, en cuanto al desempeño de sus habilidades sociales y cognitivas. Trabajando temas de la contingencia socio-política chilena.
Objetivo (s)de la ley	B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. F) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés

	público.	
Fechas	Inicio	Abril 2018
	Termino	Noviembre 2018
Responsable	Cargo	Jefe de UTP – Docente de lenguaje - Docente de Historia y Geografía – Docente de Formación Ciudadana.
Recursos para la implementación	Premios, diplomas audio, material de oficina.	
Programas con el que financia las acciones	-----	
Medios de verificación	Programa de los debates, fotografías, noticias en pagina web del colegio.	

Acción (Nombre y descripción)	Salida Pedagógica: Se realiza a nivel de Pre- Básica una salida pedagógica Para el día del carabinero en la plaza de armas de Salamanca, pudiendo brindar experiencia significativa para los alumnos y alumnas, comprendiendo los derechos y deberes como carabineros de Chile.
Objetivo (s)de la ley	A) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica,

	responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
Fechas	Inicio	27 de Abril 2018
	Termino	27 de Abril 2018
Responsable	Cargo	Coordinación Pre- Básica – Básica - Jefe de UTP de Medi – Docente Formación Ciudadana
Recursos para la implementación	Audio, Power point , Data, Proyector, tríptico.	
Programas con el que financia las acciones	-----	
Medios de verificación	Power point, tríptico, fotografías, noticias en página web del colegio.	

Acción (Nombre y descripción)	<p>Nuestros valores son:</p> <p>Se realiza a nivel de comunidad educativa una actividad relacionada al reconocimiento del o los valores que más represente a cada curso.</p> <p>Luego cada curso trabajara por un mes el valor elegido y procederá a exponer al colegio el valor elegido dando un breve relato de lo que representa, escogiendo a un compañero y compañera que mas se relacione a ello en su actuar diario.</p> <p>Los directivos del colegio harán entrega de un pequeño reconocimiento a cada alumno y alumna que represente cada valor.</p>
Objetivo (s)de la ley	B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.

Fechas	Inicio	10 de Noviembre 2018
	Termino	10 de Noviembre 2018
Responsable	Cargo	Profesores jefes y Dirección
Recursos para la implementación	Premios, material de oficina.	
Programas con el que financia las acciones	-----	
Medios de verificación	Programación de la actividad, fotografías, noticias en página web del colegio.	

Acción (Nombre y descripción)	<p>Taller de educación para la vida cívica:</p> <p>Se realiza un taller anual de Educación para la vida cívica que corresponde a los niveles de 7° Básico y 1° Medio. Se impartirá en dos módulos de 45 minutos con el fin de internalizar en los alumnos la Formación Cívica, los mecanismos de participación política, los derechos y deberes resguardados por la constitución. Adecuando los contenidos para cada nivel.</p> <p>Se trabajara desde una mirada critica conceptos de educación cívica para el correcto desarrollo de los estudiantes dentro de una sociedad pluralista.</p> <p>El taller será evaluado mes a mes, pudiendo dar cuenta del trabajo realizado que podrá ser expuesto a la comunidad escolar según se estime conveniente.</p> <p>La docente entendida en el tema</p>
--------------------------------------	---

	elaborará las bases del taller y los protocolos para su ejecución.	
Objetivo (s)de la ley	<p>C) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>D) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los Derechos del niño.</p>	
Fechas	Inicio	05 Marzo 2018
	Termino	07 Diciembre 2018
Responsable	Cargo	Docente Formación Cívica
Recursos para la implementación	Programa de trabajo para cada nivel - Material practico - material de oficina.	
Programas con el que financia las acciones	-----	
Medios de verificación	Programa del taller, asistencia, evaluación final.	

Acción (Nombre y descripción)	<p>Muestra gastronómica :</p> <p>Se realiza a nivel de 8° Básico y 1° Medio una actividad relacionada a la cocina patrimonial, en que los estudiantes representaran a través de una comida típica la cultura local del Valle del Choapa, para luego exponerlas en el comedor de la escuela para la comunidad escolar.</p>
--------------------------------------	--

	<p>La actividad será evaluada en la asignatura de tecnología.</p> <p>Una comisión integrada por docentes y colaboradores de la educación elaboraran las bases de la exposición y los protocolos para su ejecución.</p>	
Objetivo (s)de la ley	B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
Fechas	Inicio	29 de Noviembre 2018
	Termino	29 de Noviembre 2018
Responsable	Cargo	Docente de Arte – Docente formación cívica
Recursos para la implementación	Cámara fotográfica, papel fotográfico, tinta, cartulina, plumón, material de oficina.	
Programas con el que financia las acciones	-----	
Medios de verificación	Programa de la exposición, fotografías, noticias en página web del colegio.	

Acción (Nombre y descripción)	<p>Visitas a instituciones locales:</p> <p>Se realiza a nivel de Pre- Básica, una salida a terreno que constara de visitar una Institución Pública, donde se conocerá su estructura, localidad y funcionalidad dentro de la comuna de salamanca.</p> <p>Al regresar al establecimiento se realizara una actividad en torno a lo conocido que podrá dar cuenta de la</p>
--------------------------------------	--

	<p>experiencia.</p> <p>Una comisión compuesta por profesores jefes, asistentes de la educación, otros docentes, padres y apoderados serán los que acompañaran a los niños a la actividad velando el orden y el respeto que la actividad amerita.</p>
Objetivo (s)de la ley	C) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
Fechas	Inicio 31 Octubre 2018
	Termino 31 Octubre 2018
Responsable	Cargo Profesor jefe – Docente Formación Ciudadana – Coordinación Pre Básica-Básica - Dirección -.
Recursos para la implementación	Transporte escolar – Material de oficina – grabadora – cámara fotográfica, evaluación.
Programas con el que financia las acciones	-----
Medios de verificación	Fotografía, grabación, asistencia, respaldo de actividad final, noticias en página web del colegio y Evaluación.

Acción (Nombre y descripción)	Visita a institución Nacional: Se realiza a nivel de IV ° Medio una salida a terreno que constara de visitar diferentes instituciones educacionales a nivel superior, donde se conocerá su estructura, localidad y funcionalidad en relación a las diferentes carreras profesionales y técnico profesionales. Al regresar al establecimiento se realizara una actividad en torno a lo conocido que podrá dar cuenta de la experiencia. Una comisión compuesta por profesor jefes, orientadora, otros docentes, padres y apoderados serán los que acompañaran a los niños a la actividad velando el orden y el respeto que la actividad amerita.	
Objetivo (s)de la ley	C) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
Fechas	Inicio	17 de Octubre 2018
Responsable	Cargo	Dirección, Jefe de UTP Media- Profesor Jefe – Docente Formación Ciudadana.
Recursos para la implementación	Medio de transporte escolar - material de oficina – grabadora - cámara fotográfica.	
Programas con el que financia las acciones	-----	
Medios de verificación	Fotografía, asistencia, grabación, respaldo de actividad final, evaluación.	

Acción (Nombre y descripción)	Fomentando la Participación ciudadana: Se realiza curso de primeros auxilios a nivel de 5 ° Básico hasta 3° Medio, en el Hospital de Salamanca. El objetivo, es que los alumnos obtengan los conocimientos básicos preventivos ante alguna emergencia cotidiana a nivel privado u público. Participando de forma activa, Finalizando con la obtención de un certificado.	
Objetivo (s)de la ley	C) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
Fechas	Inicio	02 Julio 2018
Responsable	Termino	09 Agosto 2018
Recursos para la implementación	Cargo	Jefe UTP Básica – Media, Profesora de Educación Física.
Programas con el que financia las acciones	-----	
Medios de verificación	Fotografías, certificado.	

Acción (Nombre y descripción)	Fomentando la Participación ciudadana: Se realiza la constitución de un comité consultivo que lo integren alumnos a nivel 1º Medio – IV Medio visualizando distintas problemáticas o situaciones de la contingencia comunal socio-política. Participando de forma activa en OPD Salamanca	
Objetivo (s)de la ley	C) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
Responsable	Termino	Diciembre 2018
Recursos para la implementación	Cargo Dirección – Jefe UTP – Docente de Formación Ciudadana	
Programas con el que financia las acciones	-----	
Medios de verificación	Fotografías, invitaciones.	

<p>Acción (Nombre y descripción)</p>	<p>Taller ejercicio ciudadano y espacio público</p> <p>Se realiza un taller anual en relación a la ciudadanía y su ejercicio dentro de la sociedad, que corresponde a 8° Básico y 2°Medio realizando un recorrido histórico, en cuanto a sus primeras formas de participación y su desarrollo en el tiempo para comprender el ejercicio ciudadano actual dentro de la sociedad chilena. Se impartirá en dos módulos de 45 minutos.</p> <p>Se trabajara desde una mirada critica los diferentes tipos de ciudadanía en el contexto universal, para luego poder situarla en el contexto chileno a partir desde su historicidad.</p> <p>El taller será evaluado de forma mensual, pudiendo exponer algún trabajo a la comunidad escolar según se estime conveniente .</p> <p>La docente encarga de Formación Ciudadana elaborará las bases del taller y los protocolos para su ejecución.</p>
<p>Objetivo (s)de la ley</p>	<p>A) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>

Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Termino	Diciembre 2018
Responsable	Cargo	Docentes de Historia – Docente de Filosofía- Docente de formación ciudadana y Profesor Jefe.
Recursos para la implementación	Programa de trabajo para cada nivel - Material practico - material de oficina.	
Programas con el que financia las acciones	-----	
Medios de verificación	Programa del taller, fotografías, asistencia, evaluación final.	

Acción (Nombre y descripción)	<p>Ciclo de Cine:</p> <p>Se realiza ciclo de cine durante el mes de Diciembre, con la intención de concientizar por medio de películas, series, documentales y reportajes la importancia de los Derechos Humanos a nivel universal y local.</p> <p>A nivel de cursos se realizara una evaluación que se designara a una asignatura puntual con el fin de dar cuenta la utilidad del instrumento.</p> <p>Una comisión compuesta por docentes, directivos, estudiantes del centro de alumnos, padres y apoderados elaboraran la programación cinematográfica y los protocolos para su ejecución.</p>
Objetivo (s)de la ley	D) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política

	de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los Derechos del niño.	
Fechas	Inicio	Diciembre 2018
	Termino	Diciembre 2018
Responsable	Cargo	Jefe de UTP- Docentes de historia - Lenguaje - formación cívica.
Recursos para la implementación	Data – Proyector – Audio- Material cinematográfico – material de oficina.	
Programas con el que financia las acciones	-----	
Medios de verificación	Programación cinematográfica, fotografías, noticias en paginas web del colegio.	

Acción (Nombre y descripción)	Conversatorio: Se realiza a nivel de 8º básico y media un conversatorio relacionado a los derechos humanos. A esta charla se les solicitara e invitara a una entidad relacionada a la defensa de los derechos humanos de diversa índole, pudiendo entregar una charla expositiva relacionada al tema.	
Objetivo (s)de la ley	D) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los Derechos del niño.	
Fechas	Inicio	Noviembre 2018
	Termino	Noviembre 2018
Responsable	Cargo	Dirección – Jefe de UTP

Recursos para la implementación	Audio, Power point , Data, Proyector, tríptico.
Programas con el que financia las acciones	-----
Medios de verificación	Power point, tríptico, fotografías, noticias en página web del colegio.

Acción (Nombre y descripción)	<p>Taller : reflexión y crítica de los principios que sustentan la ciudadanía</p> <p>Se realiza un taller anual en relación a los conceptos filosóficos , político-sociales que encuadran a la ciudadanía, que corresponden a 3ºMedio y 4ºMedio con el fin que el estudiante genere un pensamiento crítico del concepto ciudadano y a partir de ello reflexione y se posicione dentro de la sociedad como un ciudadano activo agente de cambio. Se impartirá en dos módulos de 45 minutos.</p> <p>El taller será evaluado de forma mensual con actividades que den cuenta del trabajo realizado que podrá ser expuesta a la comunidad escolar según se estime conveniente .</p> <p>La docente de Formación Ciudadana elaboraran las bases del taller y los protocolos para su ejecución.</p>
Objetivo (s)de la ley	A) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.

	B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Termino	Diciembre 2018
Responsable	Cargo	Docente de formación Ciudadana.
Recursos para la implementación	Programa de trabajo para cada nivel - Material practico - material de oficina.	
Programas con el que financia las acciones	-----	
Medios de verificación	Programa del taller, fotografías, asistencia, evaluación final.	

Acción (Nombre y descripción)	Celebración Aringa Ora- Okora: Se realiza una representación explicativa referida a la celebración del año nuevo de los pueblos indígenas, con el fin de acercar a los estudiantes a las culturas indígenas del país. La representación será emitida por una selección aleatoria de los cursos, en que el curso elegido se hará cargo a través del trabajo y creatividad de la celebración que será representada a la comunidad educativa.	
Objetivo (s)de la ley	E) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural. I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	22 de Junio del 2018
	Termino	22 de Junio del 2018

Responsable	Cargo	Directivos, Profesor jefe
Recursos para la implementación	Materiales confección escenografía, vestimenta, material de oficina.	
Programas con el que financia las acciones	-----	
Medios de verificación	Fotografía, grabación, noticias en página web del colegio.	

Acción (Nombre y descripción)	Muestra gastronómica mes del Mar: Se realiza a nivel de colegio una feria gastronómica, que recorra por la costa del país, con venta y degustación de gastronomía que se relaciona a los productos del mar a elección de cada curso. La actividad se gestionara por comisiones de cada curso integradas por profesor jefe, estudiantes, padres y apoderados quienes se encargaran de definir y programar lo que cada curso realizara.	
Objetivo (s)de la ley	E) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural. I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	24 de Mayo del 2018
	Termino	24 de Mayo del 2018
Responsable	Cargo	Jefe UTP- Profesor Jefe
Recursos para la implementación	Diversos alimentos – Material de cocina – Materias de oficina.	
Programas con el que financia las acciones	-----	
Medios de verificación	Fotografía, grabación, noticias en	

	página web del colegio	
Acción (Nombre y descripción)	Día de la chilenidad: Se realiza a nivel de comunidad educativa una feria costumbrista, donde se efectuaran diversas actividades y muestra de talleres que den cuenta de la diversidad cultural de Chile. Las actividades que serán expuesta para la comunidad de Salamanca haciendo una invitación global de participación.	
Objetivo (s)de la ley	E) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural. I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	13 de Septiembre del 2018
	Termino	13 de Septiembre del 2018
Responsable	Cargo	Comunidad educativa
Recursos para la implementación	Recursos audio visuales, material de cocina, material didáctico, material de oficina, vestimentas representativas.	
Programas con el que financia las acciones	-----	
Medios de verificación	Fotografía, grabación, noticias en página web del colegio.	

Acción (Nombre y descripción)	Taller de Folclor: Se realiza un taller de Folclor que abarca todos los niveles de la comunidad educativa, realizando un trabajo de danzas artísticas representativa del país. Se impartirá en las horas de Educación Física en los meses de Agosto – Septiembre. El taller será evaluado con una actividad final que de cuenta del trabajo realizado que podrá ser expuesto a la comunidad escolar y salamanquina dentro de la Feria Costumbrista. Una comisión integrada Docente de Educación Física, Profesor Jefe, y docentes entendidos en el tema elaboraran las bases del taller y los protocolos para su ejecución.	
Objetivo (s)de la ley	E) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural. I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Agosto del 2018
	Termino	13 de Septiembre del 2018.
Responsable	Cargo	Jefe de UTP- Docente de Educación Física – Profesor Jefe.
Recursos para la implementación	Música Folclórica, Audio.	

Programas con el que financia las acciones	-----
Medios de verificación	Programa de danzas que se efectuara, Fotografías, grabación, noticias en página web del colegio.

Acción (Nombre y descripción)	Torneo de Debates: Se realizara torneos de debates aleatorios dentro del establecimiento como por medio de competencia en otros establecimientos desde los niveles de Básica y Media , en que se trataran temas de la contingencia socio-política, representando al Colegio Cambridge. Una comisión integrada por docentes, directivos y estudiantes del centro de alumnos elaboraran las bases del concurso y los protocolos para su ejecución.	
Objetivo (s)de la ley	B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. F) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
Fechas	Inicio	Abril 2018
	Termino	Octubre 2018
Responsable	Cargo	Jefe de UTP – Docente de la asignatura correspondiente
Recursos para la implementación	Premios, Diplomas, Material de oficina.	
Programas con el que financia las acciones	-----	
Medios de verificación	Programa de los debates, Fotografías,	

	grabación, noticias en página web del colegio.
--	--

Acción (Nombre y descripción)	Centro de Estudiantes: Se reestructura la formulación de un centro de estudiantes representativo del colegio que contara de los niveles de 7° Básico – IV Medio. Para ello se acudirá a la promoción de la nueva propuesta y se invitara a postular a una lista representativa. Los alumnos correspondientes participaran en una elección abierta donde se definirá el centro de alumnos que los representara en el año.	
Objetivo (s)de la ley	G) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
Fechas	Inicio	Marzo del 2018
	Termino	Abril del 2018
Responsable	Cargo	Directivos – Docentes – Alumnos.
Recursos para la implementación	Material didáctico, material de oficina.	
Programas con el que financia las acciones	-----	
Medios de verificación	Listas representativas, conformación del centro de alumnos, fotografías, noticias en página web del colegio.	

Acción (Nombre y descripción)	Desarrollo de actividades de voluntariado: Se realiza actividades de voluntariado que correspondan a distintos actos de prestación de ayuda solidaria. Las actividades podrán ser tanto como recaudaciones de dinero u insumos de distinta índole para ir a dejarlo a personas o instituciones y salidas a terreno para entregar herramientas de ayuda. Una comisión compuesta por el Profesor Jefe y centro de alumnos se encargaran de definir la ayuda u prestaciones entregadas a personas u instituciones que lo necesiten.	
Objetivo (s)de la ley	G) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
Fechas	Inicio	Todo el año según se necesite la ayuda
	Termino	Todo el año según se necesite la ayuda
Responsable	Cargo	Directivos - profesor Jefe- Centro de alumnos – Docente formación ciudadana.
Recursos para la implementación	Insumos varios de acuerdo a necesidad.	
Programas con el que financia las acciones	-----	
Medios de verificación	Fotografías, grabación, noticias en página web del colegio.	

Acción (Nombre y descripción)	Elaboración y ejecución de proyectos colaborativos: Se realiza una serie de líneas de acción a seguir de forma anual, en que el centro de alumnos, directivos, docentes, padres y apoderados tomaran acuerdos para dar a cabo a las intervenciones dentro de la comunidad educativa a seguir, según necesidad.	
Objetivo (s)de la ley	G) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
Fechas	Inicio	Todo el año según se necesidades y gestión
	Termino	Todo el año según se necesidades y gestión
Responsable	Cargo	Jefe UTP- profesor Jefe- Centro de alumnos.
Recursos para la implementación	Material didáctico, material de oficina.	
Programas con el que financia las acciones	-----	
Medios de verificación	Actas de acuerdo, Fotografías, grabación, noticias en página web del colegio.	

Acción (Nombre y descripción)	<p>Encuentro de dos mundos:</p> <p>Se realiza una actividad a nivel de toda la comunidad educativa relacionada a la conquista de América, donde el curso correspondiente al acto cívico deberá crear una representación artística del hecho histórico dando a conocer a los estudiantes a través de efemérides, números artísticos, trípticos u documentos los aciertos y consecuencias del hecho histórico.</p> <p>La representación será emitida por una selección aleatoria de los cursos, en que el curso elegido se hará cargo a través del trabajo y creatividad de la celebración que será representada a la comunidad educativa.</p> <p>Una comisión integrada por Jefe de UTP, Profesor Jefe, y docentes entendidos en el tema elaborarán las bases de la actividad y los protocolos para su ejecución.</p>	
Objetivo (s) de la ley	G) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
Fechas	Inicio	Octubre del 2018
	Termino	Octubre del 2018
Responsable	Cargo	Docentes de Historia – Docente de Filosofía- Docente de formación ciudadana y Profesor Jefe.
Recursos para la implementación	Programa de trabajo para cada nivel -Material práctico - material de oficina.	

Programas con el que financia las acciones	-----
Medios de verificación	Programa del taller, fotografías, asistencia, evaluación final.

Acción (Nombre y descripción)	Diario Mural Informativo: Se realiza la confección de un diario mural representativo de la comunidad escolar. La finalidad de este diario mural será informar a la comunidad escolar de las diferentes actividades que se darán mes a mes en el establecimiento, para así profundizar en la transparencia y probidad del colegio.	
Objetivo (s)de la ley	H) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad	
Fechas	Inicio	Todo el año
	Termino	Todo el año
Responsable	Cargo	Jefe UTP – Bibliotecaria.
Recursos para la implementación	Material didáctico – Material de oficina	
Programas con el que financia las acciones	-----	
Medios de verificación	Fotografías, Material expuesto mes a mes.	

Acción (Nombre y descripción)	Publicaciones y transparencia: Se realizara a través del diario mural publicaciones de: - Actas de asamblea de acuerdos en el centro de estudiantes. - Actas de acuerdos entre el centro de estudiantes, unidad educativa y padres y apoderados - Informativos para cada asignatura que lo estime conveniente.	
Objetivo (s)de la ley	H) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad	
Fechas	Inicio	Todo el año
	Termino	Todo el año
Responsable	Cargo	Jefe de UTP - Centro de estudiantes – Docentes – Centro de estudiantes.
Recursos para la implementación	Material didáctico – Material de oficina.	
Programas con el que financia las acciones	-----	
Medios de verificación	Planificaciones, actas, material informativo.	

Acción (Nombre y descripción)	<p>Día de la mujer indígena:</p> <p>Se realiza una representación explicativa referida a la celebración del día de la mujer indígena, con el fin de acercar a los estudiantes a las culturas indígenas del país.</p> <p>La representación será emitida por una selección aleatoria de los cursos, en que el curso elegido se hará cargo a través del trabajo y creatividad de la celebración que será representada a la comunidad educativa.</p> <p>Una comisión integrada por Jefe de UTP, Profesor Jefe, y docentes entendidos en el tema elaboraran las bases del taller y los protocolos para su ejecución.</p>	
Objetivo (s)de la ley	<p>E) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural.</p> <p>I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	
Fechas	Inicio	5 de Septiembre de 2018
	Termino	5 de Septiembre 2018
Responsable	Cargo	Docentes de Historia – Docente de Filosofía- Docente de formación ciudadana y Profesor Jefe.
Recursos para la implementación	Programa de trabajo para cada nivel - Material practico - material de oficina.	
Programas con el que financia las acciones	-----	
Medios de verificación	Programa del taller, fotografías, asistencia, evaluación final.	

<p>Acción (Nombre y descripción)</p>	<p>Día de la mujer:</p> <p>Se realiza una representación explicativa referida al día de la mujer, con el fin de que los estudiantes obtengan la comprensión de las causas y consecuencias de los movimientos sociales de la época y de cómo se gestó la incorporación de la mujer en el trabajo.</p> <p>La representación será emitida por una selección aleatoria de los cursos, en que el curso elegido se hará cargo a través del trabajo y creatividad de la celebración que será representada a la comunidad educativa.</p> <p>Una comisión integrada por Jefe de UTP, Profesor Jefe, y docentes entendidos en el tema elaboraran las bases del taller y los protocolos para su ejecución.</p>	
<p>Objetivo (s)de la ley</p>	<p>E) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural.</p> <p>D) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Marzo de 2018</p>
	<p>Termino</p>	<p>Marzo 2018</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Docentes de Historia – Docente de Filosofía- Docente de formación ciudadana y Profesor Jefe.</p>

Recursos para la implementación	Programa de trabajo para cada nivel - Material practico - material de oficina.
Programas con el que financia las acciones	-----
Medios de verificación	Programa del taller, fotografías, asistencia, evaluación final.